

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****24513** *COMERCIAL ROMBOIDE, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y transformación en S.L.

Por acuerdo de la Junta General y Extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 27 de julio de 2012, se hace saber que la misma acordó, por unanimidad:

Primero.-Reducir su capital social, en la suma de 90.202,42 euros, devolviendo este importe, en efectivo, a todos sus accionistas y reduciendo el valor nominal de todos los títulos emitidos (que quedará en 15,00 euros por acción).

A los efectos de lo establecido en los artículos 334, 336 y 337 de la LSC, se otorga el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio, a los acreedores de la sociedad, para que ejerciten, si tuvieren derecho a ello y así les conviniere, su derecho de oposición a la operación de reducción de capital.

Segundo.-Transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, manteniéndose el mismo objeto social y régimen de administración.

Rubí, 31 de julio de 2012.- Alberto García Emquies, Administrador Único.

ID: A120059097-1